



CONVOCATORIA LECTURA TESIS DOCTORAL

Como Secretaria del Tribunal nombrado por la Comisión de Doctorado de la Universidad Complutense que ha de juzgar la tesis doctoral presentada por D. ALFONSO MUÑOZ PAREDES titulada LOS ACUERDOS IMPUGNABLES EN LAS SOCIEDADES DE CAPITAL, le comunico que el Presidente del Tribunal ha convocado el acto de defensa de la tesis doctoral para el próximo día 10 de julio, a las 11 horas, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho, en modalidad presencial.

En Madrid, a 17 de junio de 2024

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

Fdo.

Esta convocatoria deberá ser comunicada al DOCTORANDO/A, A LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL, A LA COMISIÓN ACADÉMICA RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO, AL DIRECTOR/ES, AL TUTOR/A y A LA SECRETARÍA DE ESTUDIANTES DEL CENTRO, en el mismo día en el que se formalice la convocatoria. La defensa de la tesis deberá tener lugar antes de que se cumplan **40 días hábiles** desde la recepción del nombramiento del tribunal. Entre la fecha de la convocatoria y el acto de defensa, deberán mediar **diez días hábiles**.